



CONANI
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

“ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL PROCESO CONANI-DAF-CM-2018-0029, “ADQUISICIÓN DE COLCHONES PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES HOGARES DE PASO DE LA INSTITUCION.

La Unidad de Compras y Contrataciones se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas en la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación 543-12; la Unidad de Compras está constituido por:

- Máxima Autoridad representada por la Sra. Kenia Lora Abreu.
- Departamento Financiero por el Lic. Marcelino Ramirez
- Departamento de Compras y Contrataciones por la Licda. Janise Fabián.

La **Sra. Kenia Lora Abreu**, Máxima Autoridad, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer el Procedimiento de Selección.
2. Verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Existencia de Fondos.
3. Ponderar las especificaciones Técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.
4. Designación de los Peritos o Departamento que verificarán las propuestas técnicas y económicas.

Luego de revisar las documentaciones de lugar y de un intercambio de opiniones la Unidad Administrativa resoluto lo siguiente:

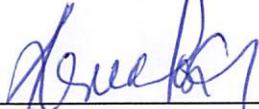
PRIMERO: APROBAR como al efecto **APRUEBA** el Procedimiento de Selección que es la Compra Menor, previa verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Existencia de Fondos.

SEGUNDO: APROBAR como al efecto **APRUEBA** las especificaciones Técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.

TERCERO: DESIGNAR como al efecto **DESIGNA** al personal del Departamento de Hogares de Paso, quienes verificarán que las propuestas cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

CUARTO: Apodera y Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que continúe con el Procedimiento, la elaboración de la Convocatoria, Cronograma e invitaciones.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Rep. Dom., a los un (1) día del mes de agosto del año Dos Mil Dieciocho (2018).



Kenia Lora Abreu
Máxima Autoridad.



Carlos Fuentes
Encargado del Dpto. Adtvo. y Financiero.



Licda. Janise Fabián
Encargada Departamento de Compras
y Contrataciones.

